

Curso

Impuestos

Alternativas de liquidez para empresarios y accionistas

Objetivo

Que de una manera práctica se conozcan las diferentes alternativas para que los socios o accionistas residentes en MÉXICO, puedan retirar recursos líquidos en su carácter de inversionistas y en su caso, en otros roles que juegan en las sociedades en las que participan así también revisaremos las posibilidades de generación de recursos en favor de los empresarios a partir de sus negocios.

Dirigido a

Todos los responsables del cumplimiento de las obligaciones fiscales de las personas físicas y morales, especialmente contadores públicos, licenciados en derecho y en general a profesionales de áreas afines a los impuestos. Directores y propietarios de empresas, que quieran conocer el impacto que tendrán las disposiciones fiscales en sus organizaciones.

¿Por qué asistir ?

1. Conocer las alternativas a su alcance para retirar recursos de sus negocios
2. Identificar los conceptos y montos que más le favorecen
3. La conveniencia de reducir capital o bien enajenar las acciones
4. Valorar las opciones que se le presentan en el mundo de negocios
5. Evitar que caiga en discrepancia fiscal

Estudiantes: 50% de descuento [Requisitos](#)

Valor P.E.P.C: 5 puntos

Expositor(es):

C.P. Fernando Castillo Aguila (FCA)

Duración: 5 horas

Temario

I. Generalidades

II. Ingresos para residentes en México

III. Salarios y previsión social

IV. Emolumentos y otros asimilables

V. Honorarios y Actividades empresariales (incluso RIF)

VI. Arrendamiento

VII. Enajenación de bienes

VIII. Intereses

IX. Dividendos o utilidades

1. Dividendos o utilidades exentas para emisora y socios o accionistas
2. Dividendos gravados para emisora y socios o accionistas
3. Dividendo fictos
4. Reembolso de capital
5. Liquidación de sociedades
6. Enajenación de acciones

X. Criterios no vinculativos y prácticas fiscales indebidas

XI. Discrepancia fiscal

XII. Ingresos y conceptos que deben manifestarse en declaración anual

XIII. Ingresos de empresarios relacionados con presunciones fiscales

XIV. Efectos fiscales del manejo de efectivo.

Grupos